

## ENCUESTA CT6. CONAMA. Riesgos climáticos y relacionadas con la naturaleza y su impacto financiero

Esta consulta estará abierta hasta el **15 de marzo de 2021**. Las respuestas recibidas después de esta fecha no serán grabadas.

El tiempo estimado para completar la encuesta dependerá de cómo de completa quiera hacerla. Las respuestas recabadas serán tratadas de forma agrupada, no individual.

### Contexto

La ocurrencia del cambio climático y sus riesgos asociados están ampliamente aceptados no solo por la comunidad científica, sino también empresarial y por la sociedad. De igual modo y sobre todo tras la publicación de informes científicos y políticos relevantes de organizaciones muy respetadas y la última pandemia global, los riesgos vinculados a la naturaleza son reconocidos como una emergencia planetaria. Sin embargo y a pesar de sus graves consecuencias económicas y sociales, apenas son tenidos en cuenta o no son adecuadamente considerados.

La última evaluación global sobre el estado de la biodiversidad y de los servicios ecosistemas de la Plataforma Intergubernamental científico-política sobre la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos ([IPBES, 2019](#)) ha mostrado evidencias claras sobre la pérdida de biodiversidad y el deterioro de los ecosistemas —pilares básicos para la estabilidad de la economía mundial, dado que suministran bienes y servicios esenciales, desde agua potable y fuentes de energía hasta alimentos, polinización y el secuestro de carbono—.

Por su parte, las últimas ediciones del *Global Risks Report* del Foro Económico Mundial ([2018](#), [2019](#) y [2020](#)) sitúan a los riesgos asociados a la naturaleza (entre ellos, la pérdida de biodiversidad y el colapso de los ecosistemas) y al cambio climático entre las amenazas más apremiantes que la humanidad debe abordar mediante un enfoque sistémico con el fin de garantizar la seguridad de economías y sociedades.

La reciente pandemia del coronavirus que se ha extendido por todo el mundo a una velocidad vertiginosa y con consecuencias terribles en términos de mortalidad (más de un millón de fallecidos), pérdidas económicas (se prevé que la economía mundial [caiga al menos un 2,4 % en 2020](#)), pérdidas de empleos e inestabilidad geopolítica y social ha provocado que los efectos negativos de los riesgos relacionados con la naturaleza sean más visibles que nunca. En este sentido, que la causa de la enfermedad zoonótica COVID-19 pueda estar relacionada con el comercio ilegal de vida silvestre y la degradación ambiental [ha evidenciado](#) que los riesgos vinculados a los impactos sobre la naturaleza y a las dependencias de ella pueden impactar en la economía más rápidamente que los climáticos, a todos los sectores y en todas partes.

«En conjunto, la pérdida de la naturaleza y el cambio climático son “emergencias gemelas” que enfrenta la humanidad; hacer la vista gorda a cualquiera de ellas puede dejar a las empresas vulnerables y expuestas a riesgos (...). A medida que el interés por identificar y gestionar los riesgos climáticos crece, es necesario que los riesgos asociados a la naturaleza sean considerados en paralelo» ([The Nature of Risk](#), WWF, 2019).

En este contexto, se ha acelerado la investigación para la búsqueda de una vacuna y el desarrollo de políticas que mitiguen el impacto negativo que multitud de sectores económicos están sufriendo más gravemente y que contribuyan a reactivar la economía. Asimismo, el interés por conocer mejor la relación de las sociedades y economías con el mundo natural y de incidir en el importante papel de restaurarlo y protegerlo ha crecido significativamente en los últimos meses.

Ante este panorama, iniciativas que contribuyan a evitar riesgos sistémicos y de inestabilidad de los mercados y del sistema financiero global que ya han comenzado a dejar su huella en empresas e instituciones financieras de todo el mundo como consecuencia de la dramática pérdida de naturaleza adquieren una especial relevancia.

A raíz de las graves consecuencias asociadas con la pérdida de biodiversidad y el colapso de los ecosistemas naturales, existe una clara necesidad de un cambio sistémico sobre cómo empresas e instituciones financieras gestionan el riesgo, de manera que redirijan los flujos de capital de actividades que dañan la naturaleza hacia aquellas que la favorecen a escala.

Este escenario ha conducido a una mayor prominencia de estos problemas ambientales en las agendas políticas globales, con la adopción en los últimos años de importantes acuerdos globales (**Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible o el Acuerdo de París**), y legislativos (**Pacto Verde Europeo y el Plan de Finanzas Sostenibles de la UE**). Todos ellos aspiran a impulsar un cambio transformador que fomente patrones de consumo y producción sostenibles y la transición hacia economías sostenibles, justas y descarbonizadas que garanticen un uso eficiente de los recursos naturales.

Para lograr estos objetivos, es imprescindible tener un sólido conocimiento sobre los riesgos climáticos y relacionados con el deterioro de la naturaleza, con el fin de gestionarlos adecuadamente y divulgarlos, así como la movilización de fondos que apoyen la inversión necesaria. En este contexto, el papel que juegan las empresas y el sector financiero es fundamental.

### **Propósito de la encuesta**

Esta consulta se desarrolla en el marco del **Comité Técnico 6 de CONAMA** sobre «**El futuro de los riesgos climáticos y relacionados con la naturaleza y su impacto financiero**», que ha arrancado este año y tiene el propósito de aportar un **espacio adecuado** para ayudar a los distintos agentes económicos y sociales a mejorar su conocimiento y gestión sobre los riesgos financieros climáticos y vinculados a la naturaleza.

Otro objetivo consiste en **fomentar la colaboración entre agentes públicos, regulatorios, empresariales, profesionales, de asociaciones y sociedad civil** —con responsabilidad directa o indirecta en la gestión de riesgos, o con interés en esta materia— para favorecer **sinergias** y el surgimiento de **oportunidades** que resulten en soluciones a las inquietudes y problemas que enfrentan.

El Comité Técnico está formado por más de **30 organizaciones**, entre las que se incluyen administraciones públicas, reguladores, entidades financieras, empresas de distintos sectores, asociaciones profesionales y empresariales, fundaciones, organizaciones no gubernamentales y academia.

La encuesta es el resultado de la decisión consensuada de sus miembros de trabajar en la elaboración de un **documento divulgativo** que sea **de utilidad** a los **actores económicos y sociales** y **facilite el desarrollo de su actividad** a la hora de abordar las materias tratadas en el marco del CT6. Además, este trabajo también aspira a **mejorar el conocimiento y la sensibilización social** sobre la importancia de tener en cuenta los riesgos financieros climáticos y relacionados con la naturaleza para avanzar hacia economías bajas en carbón y coherentes con los límites planetarios.

La consulta servirá para recabar **información valiosa** sobre el grado de conocimiento de la sociedad sobre los riesgos climáticos y vinculados con la naturaleza y su impacto financiero y oportunidades asociadas, cómo los gestionan y divulgan, herramientas y metodologías empleadas, problemas identificados y oportunidades relacionadas con su adecuada gestión.

La consulta dedica una sección específica a la contribución de las empresas a la adaptación al cambio climático y al fortalecimiento de la resiliencia social a este fenómeno. Este apartado pretende contribuir al objetivo general del recientemente aprobado Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030 (**PNACC 2021-2030**) de «promover una acción coordinada y coherente frente a los efectos del cambio climático en España con el fin de evitar o reducir los daños presentes y futuros derivados del cambio climático y construir una economía y una sociedad más resilientes».

### **Conama 2021 y TNFD**

Las respuestas recibidas servirán para la elaboración del documento mencionado, que será presentado en la 15. edición del Congreso Nacional de Medio Ambiente, que tendrá lugar en Madrid entre el 19 y el 22 de abril de 2021. Adicionalmente, también servirán para alimentar el trabajo del **Informal Working Group (IWG)** del nuevo **Task Force on Nature-related Financial Disclosure (TNFD)** que será lanzado en 2021, del que el equipo coordinador del CT6 es miembro. El IWG trabajará los dos próximos años para resolver las necesidades de manera que estas puedan comprender mejor sus riesgos, dependencias e impactos sobre la naturaleza. En colaboración con el sector empresarial y financiero, el IWG desarrollará los marcos de reporte en 2021, que serán probados a comienzos de 2022, con antelación a que estén disponibles globalmente.

### Confidencialidad

Las respuestas serán agregadas y compartidas de forma no atribuida. La información clave aportada por encuestados individuales no será compartida sin su consentimiento escrito. Todos los datos serán almacenados de acuerdo con los requerimientos del reglamento sobre el tratamiento de datos privados de la Unión Europea (GDPR), que ha sido tenido en cuenta para diseñar esta encuesta a través del proveedor Microsoft (para más información sobre cómo gestiona los datos privados nuestro proveedor de formularios, haga clic en el siguiente enlace: <https://docs.microsoft.com/es-es/microsoft-365/compliance/gdpr-dsr-office365?view=o365-worldwide>).

- Por favor, haga clic en la siguiente casilla para indicar que está de acuerdo con los términos de la política de privacidad de Ecoacsa: <https://ecoacsa.com/aviso-legal-politica-privacidad/>

Enlace a la encuesta: <http://bit.ly/CT6Conama20Enc> (para contestarla *online*)

Facilitamos esta versión en PDF de la encuesta para que puede consultar las preguntas que conforman la encuesta con antelación a rellenarla.

---

### COMIENZO DE LA ENCUESTA

#### Información general (obligatorio)

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Nombre completo y cargo \_\_\_\_\_

Organización \_\_\_\_\_

Tamaño de la organización \_\_\_\_\_

- Micro pyme  
 Pequeña empresa  
 Mediana empresa  
 Gran empresa

Tipo de grupo de interés \_\_\_\_\_

- Empresa  
 Institución financiera  
 Gobierno  
 Instituto de investigación o academia  
 Órgano regulador

- Asociación empresarial o profesional
- Coalición
- Órgano de normalización
- ONG

Si ha respondido 'otro', por favor, especifique a qué grupo de interés pertenece su organización.

País \_\_\_\_\_

**Gestión de riesgos financieros climáticos**

9. ¿Conoce los tipos de riesgos financieros relacionados con el cambio climático? Estos se diferencian entre riesgos físicos y de transición. Los físicos pueden ser agudos o crónicos; mientras que los de transición pueden ser normativos y legales; tecnológicos; de mercado; o reputacionales.

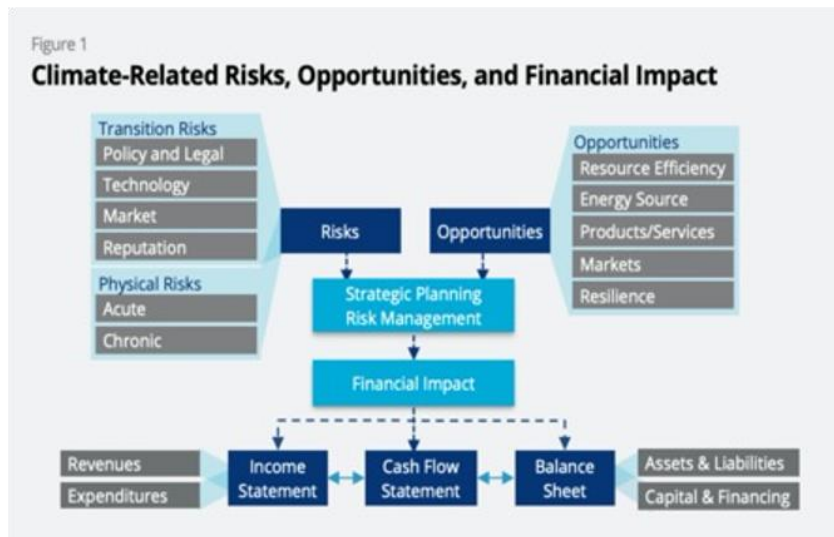


Imagen: Riesgos climáticos y oportunidades y su impacto financiero.

Fuente: TCFD

Para más información y ejemplos: <https://assets.bbhub.io/company/sites/60/2020/10/FINAL-2017-TCFD-Report-11052018.pdf>

10. ¿Su organización ha identificado y evaluado los riesgos financieros derivados del cambio climático y los está gestionando?

- Ha identificado riesgos financieros climáticos físicos
- Ha identificado y evaluado riesgos climáticos físicos
- Ha identificado y evaluado riesgos climáticos físicos y los está gestionando
- No ha identificado riesgos climáticos físicos
- Ha identificado riesgos climáticos de transición
- Ha identificado y evaluado riesgos climáticos de transición

- Ha identificado y evaluado riesgos financieros climáticos de transición y los está gestionando
- No ha identificado riesgos financieros climáticos de transición

**11. En caso de haber identificado los riesgos financieros físicos y/o de transición relacionados con el cambio climático, indique de qué tipo y cuál/es es/son los más importantes para su organización**

---

**12. ¿Ha establecido su organización algún tipo de mecanismo o plan de gobernanza para la identificación y gestión de riesgos financieros relacionados con el clima?**

- Sí
- No

**13. Si ha respondido 'sí' a la pregunta anterior, especifique qué mecanismos utiliza su empresa para la gestión de riesgos financieros climáticos.**

---

**14. ¿Se plantea su organización identificar y gestionar los riesgos financieros climáticos?**

- Sí, en el corto plazo
- Sí, en el medio plazo
- Sí, en el largo plazo
- No

**15. Si ha respondido 'no' a la pregunta anterior, por favor, indique las razones por las que su organización no está considerando la gestión de riesgos financieros climáticos.**

---

**16. ¿Qué departamento/área se encarga de la gestión de los riesgos financieros climáticos en su organización? (si aplica)**

---

**17. ¿Cuál fue el principal motivo por el que se empezaron a gestionar los riesgos financieros vinculados al clima en su organización? (si aplica)**

- Exigencia de los reguladores y legisladores
- Demanda de los inversores
- Demanda de los consumidores

- Demanda de la cadena de suministro
- Exigencia para acceso a financiación
- Cumplimiento política interna
- Alineamiento con compromisos globales (Acuerdo de París, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible)
- Otro
- No aplica

18. Si ha marcado 'otro', especifique cuál.

---

19. Si su organización divulga información relacionada con la gestión de los riesgos financieros y oportunidades relacionadas con el clima (p. ej., incluyendo en reportes anuales o políticas los impactos físicos o de transición del cambio climático y las oportunidades asociadas para sus negocios; inclusión de la información sobre métricas y herramientas empleadas para evaluar los riesgos del clima, objetivos empleados en la gestión de riesgos, oportunidades asociadas y desempeño en informes de acceso público), por favor, enumérelas a continuación e incluyan el enlace correspondiente si están disponibles *online*.

---

TFCD (Task Force on Climate-related Disclosure)

20. ¿Conoce las recomendaciones de la TCFD?

Governance	Strategy	Risk Management	Metrics and Targets
Disclose the organization's governance around climate-related risks and opportunities.	Disclose the actual and potential impacts of climate-related risks and opportunities on the organization's businesses, strategy, and financial planning where such information is material.	Disclose how the organization identifies, assesses, and manages climate-related risks.	Disclose the metrics and targets used to assess and manage relevant climate-related risks and opportunities where such information is material.
<b>Recommended Disclosures</b>	<b>Recommended Disclosures</b>	<b>Recommended Disclosures</b>	<b>Recommended Disclosures</b>
a) Describe the board's oversight of climate-related risks and opportunities.	a) Describe the climate-related risks and opportunities the organization has identified over the short, medium, and long term.	a) Describe the organization's processes for identifying and assessing climate-related risks.	a) Disclose the metrics used by the organization to assess climate-related risks and opportunities in line with its strategy and risk management process.
b) Describe management's role in assessing and managing climate-related risks and opportunities.	b) Describe the impact of climate-related risks and opportunities on the organization's businesses, strategy, and financial planning.	b) Describe the organization's processes for managing climate-related risks.	b) Disclose Scope 1, Scope 2, and, if appropriate, Scope 3 greenhouse gas (GHG) emissions, and the related risks.
	c) Describe the resilience of the organization's strategy, taking into consideration different climate-related scenarios, including a 2°C or lower scenario.	c) Describe how processes for identifying, assessing, and managing climate related risks are integrated into the organization's overall risk management.	c) Describe the targets used by the organization to manage climate-related risks and opportunities and performance against targets.

Fuente: TCFD.

- Sí

- No

**21. ¿Sigue su organización las recomendaciones del TCFD?**

- Sí, pero no todas
- Sí, todas ellas
- No

**22. Si ha respondido la pregunta anterior afirmando que su organización sí sigue alguna de las recomendaciones del TCFD, indique cuáles.**

---

**23. ¿Cuál es el principal reto al que se enfrenta tu organización a la hora de gestionar los riesgos financieros climáticos?**

- Falta de disponibilidad de métricas adecuadas
- Falta de disponibilidad de herramientas adecuadas
- Dificultad para considerar todos los riesgos
- Dificultad para considerar todos los riesgos
- Fallo a la hora de comunicar los riesgos a la alta Dirección
- Complejidad a la hora de monitorizar los riesgos
- Es necesaria la colaboración entre distintos actores (o es necesario mejorar la existente)
- Otro

**24. Si ha respondido 'otro' en la pregunta anterior, especifique cuál es el reto principal al que se enfrenta su organización a la hora de gestionar los riesgos financieros climáticos diferenciando entre físicos y de transición.**

---

**25. ¿Qué metodologías y herramientas utiliza su organización en la identificación y gestión de riesgos financieros climáticos? Algunos ejemplos pueden ser análisis de escenarios climáticos, p. ej. AdapteCCa (visor de escenarios para impactos del cambio climático) y GISS Model E, o escenarios de transición, p. ej. DICE, GREEN); el Portal Europeo de Información sobre el Clima (CLIPC), las plataformas europeas Copernicus y Oasis, Climate Wizard (Nature Conservancy) o Aqueduct (WRI), entre otros.**

---

**26. Si conoce alguna iniciativa que impulse la integración de los riesgos financieros relacionados con el clima o la naturaleza, por favor, indíquela a continuación.**

---

27. En la actualidad, marcos como el TCFD para la presentación de informes son actualmente voluntarios, excepto en Francia. El artículo 173 de la Ley de transición energética francesa exige el uso de TCFD. Esto está acelerando la adopción de sus recomendaciones y podría hacerlo más ampliamente si se adoptara en otras jurisdicciones. ¿Cree que sería necesario que las recomendaciones del TCFD fueran obligatorias para impulsar el cumplimiento con el Acuerdo de París?

- Yes
- No

28. Teniendo en cuenta las principales debilidades que identifica para abordar las cuestiones relacionadas con los riesgos climáticos en su organización, y con vistas a facilitar el cumplimiento de las recomendaciones sobre adaptación de las principales iniciativas internacionales y nacionales en este ámbito, ¿qué medidas de apoyo/acompañamiento sugerirían para facilitarles este ejercicio? ¿En qué ámbitos? (por ejemplo, guías metodológicas prácticas de cómo hacer análisis de riesgos para determinados ámbitos, seminarios informativos, etc.).

(Por favor, diferencie en la respuesta entre riesgos físicos y de transición)

#### Gestión riesgos financieros relacionados con la naturaleza

29. ¿Conoce los tipos de riesgos financieros relacionados con la naturaleza? Estos se dividen en físicos, de transición, de litigio y sistémicos.

#### Classification of biodiversity-related financial risk:

	Credit risk	Market risk	Operational risk
Transitional risk	Investee suffers substantial losses due to sanctions, damages or increased taxes stemming from its negative impact on biodiversity	Long-term price increases as a result of biodiversity change	Image loss resulting from failure to switch to biodiversity management
Physical risk	Revaluation of debt-servicing capacity and collateral	Rating downgrades and share price losses after biodiversity loss	Biodiversity loss affects balance sheet
Litigation risk	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Litigation as pertaining to biodiversity loss and breach of the underlying legal frameworks</li> <li>• New regulatory rules impose limitations on investing in activities with an impact on biodiversity</li> <li>• Damages due to false reporting of biodiversity risks</li> <li>• Damages due to greenwashing</li> </ul>		
Systemic risk	Economy can no longer be insured at reasonable cost	Market-threatening effects from biodiversity loss in an entire region	Reputational losses for entire industries/entire markets

Image: "Nature is too big to fail" (WWF, PwC, adapted of BaFIN).

Para más información: <https://www.pwc.ch/en/publications/2020/nature-is-too-big-to-fail.pdf>



- Sí
- No

**30. ¿Su organización ha identificado y evaluado los riesgos relacionados con la naturaleza y los está gestionando?**

- Ha identificado riesgos financieros relacionadas con la naturaleza
- Ha identificado y evaluado riesgos financieros relacionadas con la naturaleza
- Ha identificado y evaluado riesgos financieros relacionadas con la naturaleza y los está gestionando
- No

**31. En caso de haber identificado los riesgos financieros relacionados con la naturaleza, indique de qué tipo son (físicos, de transición, de litigio o sistémicos) y cuál/es es/son e/los más importante/s para su organización.**

---

**32. ¿Ha establecido su organización algún tipo de mecanismo o plan de gobernanza para la identificación y gestión de riesgos financieros relacionados con la naturaleza?**

- Sí
- No

**33. Indique qué mecanismos utiliza su empresa para la gestión de riesgos financieros asociados a la naturaleza (si aplica)**

---

**34. ¿Se plantea su organización identificar y gestionar los riesgos financieros relacionados con la naturaleza?**

- Sí, en el corto plazo
- Sí, en el medio plazo
- Sí, en el largo plazo
- No

**35. ¿Qué departamento o área es responsable de la gestión de los riesgos financieros relacionados con la naturaleza en su organización? (si aplica)**

**36. Si su organización divulga información relacionada con la gestión de los riesgos financieros y oportunidades relacionadas con la naturaleza (p. ej., incluyendo en reportes anuales o políticas los impactos de la pérdida de biodiversidad y las oportunidades asociadas a la gestión de estos riesgos para sus negocios; inclusión de la información sobre métricas y herramientas empleadas para evaluar los riesgos de la naturaleza, objetivos empleados en la gestión de riesgos, oportunidades asociadas y desempeño en informes de acceso público), por favor, enumérelas a continuación.**

---

**37. ¿Cuál fue el principal motivo por el que se empezaron a gestionar los riesgos financieros vinculados a la naturaleza en su organización? (si aplica)**

- Exigencia de los reguladores y legisladores
- Demanda de inversores
- Demanda de clientes
- Demanda de la cadena de suministro
- Exigencia para acceso a financiación
- Cumplimiento de política interna
- Alineamiento con compromisos globales (Acuerdo de París, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible)
- Otro
- No aplica

**38. Si ha respondido 'otro' en la pregunta anterior, especifique cuál fue el motivo principal por el que su organización comenzó a gestionar los riesgos financieros vinculados a la naturaleza**

---

**39. ¿Qué metodologías y herramientas utiliza su organización en la gestión de riesgos relacionados con la naturaleza? Algunos ejemplos pueden ser la Lista Roja (IUCN), IBAT (Birdlife International, Conservation International, IUCN, UNEP y UNEP-WCMC), el Protocolo del Capital Natural (Natural Capital Coalition), ENCORE y ENCORE for Impact (NCFA), i360X (GIST), LIFE Methodology (Instituto LIFE), Local Biodiversity Intactness Index (LBII), Globio, InVEST (Natural Capital Project), entre otras.**

---

**40. ¿Cuál es el principal reto al que se enfrenta tu organización a la hora de gestionar los riesgos financieros asociados a la naturaleza? (si aplica)**

- Ausencia de métricas adecuadas
- Ausencia de herramientas adecuadas
- Dificultad para considerar todos los riesgos
- Coste elevado para considerar todos los riesgos
- Fallo a la hora de comunicar los riesgos a la alta Dirección
- Complejidad a la hora de monitorizar los riesgos
- Es necesaria la colaboración entre distintos actores (o es necesario mejorar la colaboración existente)
- Otro

**41. Si ha respondido 'otro' en la pregunta anterior, especifique cuál es el reto principal al que se enfrenta su organización a la hora de gestionar los riesgos financieros relacionados con la naturaleza**

### **TNFD (Task Force on Nature-related Disclosure)**

En julio de 2020 fue anunciado oficialmente el lanzamiento a comienzos de 2021 del nuevo TNFD (<https://tnfd.info>), que se basará en las lecciones aprendidas del Task Force on Climate-related Disclosure (TCFD). La misión del nuevo TNFD consiste en crear resiliencia en la economía global al redirigir los flujos financieros de manera que permitan que la naturaleza y las personas prosperen, así como aumentar los flujos financieros hacia resultados positivos para la naturaleza, en línea con el Acuerdo de París, las Metas de Biodiversidad pos2020 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Para ello, durante los dos próximos años el Grupo Informal de Trabajo (Informal Working Group, IWG) constituido para darle apoyo trabajará durante los dos próximos años con el fin de resolver las necesidades de informes, métricas y datos de las empresas e instituciones financieras de manera que les permitirán comprender mejor sus riesgos, dependencias e impactos en la naturaleza. En colaboración con el sector privado, el IWG desarrollará marcos de reporting en 2021 y los probará a principios de 2022, antes de que estén disponibles para todos.

#### **43. ¿Estaba al tanto del lanzamiento en 2021 de un nuevo Task Force on Nature-related Financial Disclosure (TNFD)?**

- Sí
- No

#### **44. ¿Estaría su organización interesada en participar en la fase 3 de prueba del TNFD?**

- Sí
- No

**45. Si su respuesta a la pregunta anterior ha sido 'sí', le agradecemos mucho el interés en participar en la fase 3 del TNFD. Ecoacsa es miembro del Informal Working Group (IWG) del nuevo TNFD (<https://tnfd.info/who-we-are>) y participa en el desarrollo del marco de gobernanza y el desarrollo del plan de trabajo para los próximos dos años. ¿Nos autoriza a ponernos en contacto con usted mediante el correo electrónico que ha facilitado en la encuesta para mantenerle al tanto del progreso de la programación de la fase 3 del TNFD?**

- Sí
- No

### **Fortalecimiento de la adaptación y resiliencia social frente al cambio climático**

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) define «resiliencia» como la capacidad de los sistemas sociales, económicos y ambientales de afrontar un suceso, tendencia o perturbación peligrosa, respondiendo o reorganizándose de modo que mantengan su función esencial, su identidad y su estructura, y conservando al mismo tiempo la capacidad de adaptación, aprendizaje y transformación.

El reciente Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030 ([PNACC 2021-2030](#)) tiene como objetivo general promover la acción coordinada y coherente frente a los efectos del cambio climático en España con el fin de evitar o reducir los daños presentes y futuros derivados del cambio climático y construir una economía y una sociedad más resilientes.

La incorporación en las organizaciones de los riesgos vinculados con el cambio climático y su correcta gestión puede derivar en la transformación de las decisiones, estrategias y medidas de orden económico, social, tecnológico y político. En este sentido, puede posibilitar trayectorias que favorezcan la adaptación de la sociedad al cambio climático y, por lo tanto, la resiliencia social, p.ej., a través de la

identificación de medidas de adaptación que se traduzcan en un buen desempeño en el marco de un clima cambiante (p. ej., uso de semillas resistentes a las sequías o diversificación de cultivos para garantizar la seguridad alimentaria; nuevos esquemas de seguros; estrategias para «reconstruir mejor» —"build back better"—; protección y promoción de la infraestructura verde para fortalecer su capacidad de actuar como barrera natural; aprovechamiento de los conocimientos y habilidades para construir resiliencia en la cadena de valor y comunidades donde se opere; colaboración con administraciones y proveedores para resolver vulnerabilidades sociales como el acceso a la información y los seguros de poblaciones en riesgo; promoción de medidas de autoprotección frente a riesgos, p. ej. para clientes asegurados, prevención de riesgos laboral que incluyan consideraciones del cambio climático, etc).

**46. ¿Realiza su organización o colabora en alguna acción/proyecto que contribuya a la adaptación al cambio climático y a fortalecer la resiliencia social frente a este fenómeno?**

- Sí
- No

**47. Enumere las acciones impulsadas o en las que su organización colabora y que contribuyen a la adaptación al cambio climático y al fortalecimiento de la resiliencia social (indicar enlaces a más información o documentación adicional, si procede).**

---

**48. ¿Cuáles son los principales obstáculos para que las organizaciones contribuyan a la adaptación al cambio climático y a fortalecer e impulsar la resiliencia social a este fenómeno o mejoren su contribución en este campo?**

---

**49. ¿Qué medidas considera necesarias u oportunas para que las empresas actúen de impulsores de la adaptación al cambio climático y la resiliencia social al cambio climático?**

---